	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

Proceso Auditado: Direccionamiento Estratégico, Comunicación Institucional, Gestión de TI, Registro y Control Académico, Planeación; Docencia, Proyección Social y Extensión a la Comunidad, Investigación; Compras y Mantenimiento, Gestión Financiera, Bienestar Institucional, Talento Humano, Gestión Documental y Atención al Ciudadano, Biblioteca, Asesoría Jurídica; Gestión de la Calidad y Gestión de Evaluación y Control

**Fecha: 25, 26 y 27 de julio de 2022**

### 1. PERSONAS ENTREVISTADAS.

#### PERSONAS ENTREVISTADAS:

- Leonardo Pérez Suescun: Líder del Proceso Direccionamiento Estratégico
- Javier Aguirre Racines Comunicación Institucional
- Félix Algarín, líder de Planeación Institucional y Daniela Jacobs Docente de Planta
- Jorge Tomas líderes del Proceso de TI
- Marta Corredor Moncada Líder de Proyección Social y Extensión a la Comunidad y Bienestar Institucional
- Elizabeth Flórez, Profesional Universitario, líder del Proceso de Gestión Financiera, Yuranis Calderón Jefe de Presupuesto, Antonio Britto Contador.
- Laura Bermúdez Manjarrez, Líder de Gestión del Talento Humano
- Javier De Jesús Viloría, Líder de Investigación Institucional y Martha Monsalve Perdomo, Docente de Planta
- Mildred Ospina Pacheco, Vicerrectora Académica, Ivon Selene Tete, Cesar Tortello Jiménez, Eugenio Molina, María Fernanda Ríos Mármol, Profesional Universitario Docencia;
- Johana Escobar, secretaria general.
- Jorge Tomas Líder del Proceso Registro y Control Académico
- Laura Castro y Johana escobar Líder de Gestión Documental y Atención al Ciudadano.
- Rosalba Marriaga Moreno: Gestión de Evaluación y Control
- Karem Corredor Líder de Calidad
- Sulay Abuabara y Luis Anaya Líder del proceso de Compras y Mantenimiento
- 

---

#### OBJETIVO


Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a la norma NTC ISO 9001 - 2015 y la madurez en la implementación de esta norma.

#### 2. FORTALEZAS

La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad es adecuada, con la Norma ISO:9001:2015, se mantiene y ha contribuido con el fortalecimiento Institucional.

Los Líderes de Procesos conocen los objetivos y la política de calidad, los relacionan con el proceso que lideran, dominio de procesos y procedimientos, los cuales aplican los lineamientos establecidos en la Institución para la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permite, generar acciones de mejora en los procesos a partir de la toma de decisiones. La implementación de este sistema de gestión cuenta con el respaldo de la alta dirección.

La institución tiene un plan de desarrollo, 2020-2023 "Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente", estructurado para un periodo de cuatro años, en el que consolida la planeación institucional, el plan de desarrollo compuesto por nueve líneas de Desarrollo: Gestión Académica e Innovación en el Aula, Gestión de la Investigación, Gestión de la Extensión y la Proyección Social, Gestión

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

Administrativa y Financiera, Gestión de Bienestar Institucional, Aseguramiento de la Calidad, Fortalecimiento Docente, Posicionamiento Estratégico y, Internacionalización, en el seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo, da cuenta de un avance significativo en la metas institucionales propuestas, evidenciado en informes, igualmente, se evidencia la alineación, de las apuestas institucionales de la alta dirección con las necesidades de la región, para visibilizar a la institución como ente universitario, capaz de generar nuevos conocimientos y transformación del territorio.

Así mismo, el plan Estratégico, Plan de Acción Institucional, plan de acción por proceso, se evidencia la planeación institucional, para la vigencia 2022, planes a los que se les realiza seguimiento; los indicadores estratégicos y por procesos, permiten que los responsables de los procesos hagan el seguimiento semestral y/o anual, a las actividades operativas y estratégicas de los proceso, es así como, se refleja el fortalecimiento de la Investigación, Docencia, y proyección social y Extensión, pilares fundamentales de la gestión Académica y; la modernización administrativa, que le ha permitido a la institución participar en otros escenarios.


En la institución desde el proceso de planeación y bajo la directriz de la alta dirección, se realizan acciones encaminadas al fortalecimiento de MIPG, actividades a las que planeación y Control interno, realizan seguimiento, evidenciado en informes sobre el avance del modelo.

Referente a los procesos de Docencia y Registro y Control Académico, se ejecutan algunas actividades en línea, a través de la plataforma Academusoft, como el procedimiento de matrículas, inscripción y cargue de notas; igualmente la institución tiene implementado el Modelo de Autoevaluación, que permite que la autoevaluación se realice a través del Modelo de Autoevaluación.

Incremento de la cobertura educativa como uno de los aspectos ponderables de los cuatro últimos periodos académicos, al mostrar cifras reales del incremento de estudiantes en los diferentes programas académicos ofertados por la institución, el primer semestre de 2022 hubo 2.785 estudiantes matriculados.

El Centro de Investigación de la IES INFOTEP evidencia el cumplimiento de actividades, estrategias y objetivos proyectados en el Plan de Acción y el Plan de Desarrollo institucional, logrando avances significativos en el proceso de investigación y del sello Editorial, es así como, se ha logrado principales resultados de las actividades de ciencia, tecnología e innovación, teniendo en cuenta las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo 2023-2023. Igualmente, en el marco de la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021, la Institución logró el reconocimiento y categorización de cuatro (4) grupos de investigación, contra dos que se habían logrado reconocer y categorizar en 2019. Con estos resultados, el INFOTEP HVG se posiciona en el contexto nacional como la institución pública de nivel técnico profesional con el mayor número de grupos de investigación reconocidos y categorizados por Minciencias.

La Institución sobresale con el mayor número de grupos de investigación y es una de las dos instituciones que cuenta con un grupo de investigación en la Categoría A; adicionalmente, se están gestando dos nuevos grupos de investigación en la Institución como consecuencia de las nuevas apuestas formativas y las dinámicas de trabajo de los docentes investigadores, entre los que están:


	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

Grupo de Investigación en Gestión de las Organizaciones -GIGO-. Grupo de Investigación Interdisciplinar – GRUPINS- Grupo de Investigación Gestión Administrativa y Tics. Grupo de Investigación en Gestión Empresarial y Competitividad. Grupo de Investigación en Gestión de las Organizaciones y Contextos Educativos. Grupo de Investigación en Agronegocios y Producción Agropecuaria Sostenible. La institución tiene doce docentes investigadores categorizados en, así mismo durante el período del Informe los investigadores de la Institución han producido capítulos de libro como resultado de los procesos investigativos que se vienen generando. En términos de artículos en Scopus, la Institución ha venido presentando un aumento de las producciones académicas de sus investigadores.

Con respecto a la tercera línea de desarrollo, Gestión de la Extensión y la Proyección Social, del Plan de desarrollo institucional, la estrategia once Diseño, creación, adecuación y dotación de la unidad de emprendimiento: Visión empresarial y aceleración de negocios (VEAN) en la IES INFOTEP de Ciénaga, en esta línea de desarrollo, se incluyen las actividades que le apuntan al fortalecimiento de la generación de empleo a través del emprendimiento, porque se considera importante la generación de procesos de emprendimiento en el municipio y sus alrededores, para que se constituyan en generadores de desarrollo y den soluciones al entorno en temas económicos, empresariales, sociales, culturales y tecnológicos, bajo los principios de responsabilidad, compromiso social y ambiental, esta estrategia tiene un porcentaje de cumplimiento de 89%. Igualmente, con la aprobación del proyecto Escuela de Liderazgo del Magdalena LIDERMAG, en el marco de sus funciones, se contribuye al desarrollo social de la comunidad, la participación e incidencia en el empleo, existiendo la necesidad de vincular la comunidad universitaria a un ciclo de formación y emprendimiento social y comunitario que le permita formular y liderar programas y proyectos en beneficio de la comunidad en todas sus dimensiones, en el seguimiento realizado al Plan de Desarrollo institucional tiene un avance de 90%; por lo anterior el INFOTEP responde a las necesidades y problemáticas de la institución y del territorio, tales como la falta de liderazgo claro, la carencia de una cátedra o programa de liderazgo propio o en convenio, la implementación de herramientas académicas y psicosociales para estudiantes de bajos recursos, con deseos de cambiar y transformar su vida y la de su familias, la baja participación de los jóvenes en los órganos de decisión y la poca claridad técnica de los líderes sociales y comunitarios de la ciudad frente al tema.

La institución tiene implementado un software Administrativo Gestasoft, permitiendo que la información financiera generada por los siguientes procesos: Gestión financiera, Talento Humano, Compras y Mantenimiento, fluya en tiempo real, además permite el cargue de la información en esta plataforma y la articulación entre los procesos. Se consolidan las finanzas de la institución a través de un presupuesto de ingresos y gastos, al cual se le realiza seguimiento mensual.

Se destaca del proceso de Gestión del Talento Humano, la planeación del proceso para la vigencia 2022, implementada a través del Plan de Acción, Plan de Capacitación, plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad y Salud en el trabajo y, Plan de Bienestar y Estimulo y, estos a su vez se encuentran alineados a los objetivos estratégicos contemplados en el plan de desarrollo institucional, así mismo, estos documentos están

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

publicados en la página web institucional, así mismo las hojas de vida de los funcionarios, docentes de planta, docentes ocasionales y catedráticos, están registradas en el SIGEP II.

Los procesos en la institución tienen definido indicadores que permiten hacer seguimiento semestral y/o anual a las actividades operativas de los procesos y establecer controles para mitigar los riesgos.

La comunicación e información en la institución se direcciona desde el proceso de Comunicación Institucional, con el objetivo de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, motivo por el cual todos los acontecimientos institucionales e información de importancia institucional son publicados en la página web institucional ([www.infotepvgh.edu.co](http://www.infotepvgh.edu.co)) haciendo uso del enlace transparencia y acceso a la información.

Se destaca a nivel institucional el Plan de Acción para la vigencia 2022, plan estratégico y el Plan Anual de Adquisiciones que permite direccionar el actuar de la administración en cumplimiento de los objetivos y metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y, un Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano proyectado para la vigencia, que permite evaluar las acciones que la institución implementa para evitar actos de corrupción.

En el área de control interno, se da cumplimiento con el Programa de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Coordinación de Control Interno. Se han desarrollado las auditorías internas ordinarias y extraordinarias a solicitud de direccionamiento estratégico, haciendo uso de mediación tecnológica (videoconferencias, correo electrónico) que le han permitido cumplir con las funciones del proceso.

### 3. DEBILIDADES


En la Administración de Riesgos, establecimiento de los Controles establecidos en el proceso, no hay coherencia entre los parámetros de Control establecidos en la caracterización con los controles establecidos en el Mapa de Riesgos por procesos. El líder de Registro y Control Académico no tiene clara las directrices de la política de administración del riesgo, desconoce los riesgos del proceso

El banco de proyectos a pesar de estar activo, no se evidencia radicación de proyectos por parte de funcionarios o personas externas. Se debe definir si el procedimiento Radicación de Proyectos en Banco institucional de proyectos, seguirá bajo la responsabilidad del proceso de planeación o por el contrario será asumido por el proceso de investigación de la institución.

El procedimiento de inducción y reinducción no se oficia a los funcionarios sobre la acción a realizar tal como lo contempla el procedimiento, a pesar de que existen evidencias que la inducción y reinducción se realiza.

En la Adopción de la TRD y elaborar el Programa de Gestión documental.

Incumplimiento en la entrega de indicadores de los siguientes procesos: Docencia, TI y Registro y Control Académico, a la fecha de la auditoría no presentaron la medición de los indicadores, Incumpliendo así con el numeral 4.4.1 apartado g): evaluar estos procesos e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse de que estos procesos logran los resultados previstos. Así mismo, los indicadores del proceso de Gestión documental y atención al ciudadano, no miden la realidad de la gestión del proceso; igualmente, los indicadores atención de Pedidos y mantenimiento preventivo, del proceso Compras y Mantenimiento, ejecución presupuestal de gastos, prestación de servicio del proceso de Bienestar Institucional se encuentra por debajo de la meta establecida en un 56% siendo esta el 80%, Incumpliendo así con el numeral 4.4.1 apartado g): evaluar estos procesos

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse de que estos procesos logran los resultados previstos.

En el seguimiento a la satisfacción del cliente, no se está realizando, incumplimiento del numeral de la norma 5.1.2 Enfoque al cliente, donde en el numeral b. se dice que se debe determinar y considerar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción.


El proceso de Planeación no contempla dentro del Plan Anual de Adquisiciones 2022 la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos, a fin de cumplir con lo proyectado dentro del Plan de Mantenimiento de Equipos Tecnológicos para la vigencia. El Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de la vigencia 2022 no se ha ejecutado, así mismo el plan de mantenimiento de equipos de los programas de SST, sistemas y portuaria (preventivo y correctivo) que permita hacer seguimiento y trazabilidad al estado de estos; es conveniente hacerle los ajustes del caso al PAA y al plan de mantenimiento correctivo y preventivo, que permitan la ejecución del plan de Mantenimiento Correctivo y preventivo.

La infraestructura física y tecnológica que soporta la gestión de los siguientes procesos: Gestión Financiera, Talento Humano, investigación, Gestión documental, TI, Registro y Control Académico, Control Interno y Comunicación, no es adecuada, las condiciones ambientales presentan humedad y baja iluminación, se requiere fortalecer la infraestructura tecnológica con cobertura wifi y escaner para contribuir al mejor desarrollo de las funciones; igualmente, falta espacios deportivos para ejecutar actividades deportivas, de esparcimiento y recreación. En cuanto a consultorios para la prestación de servicios de salud no se cuenta con las condiciones mínimas. En la sede de costa verde no hay condiciones mínimas para que el equipo de bienestar pueda ejercer las funciones.

La vinculación del recurso humano para apoyo en labores del proceso, porque el personal vinculado no está disponible en temporalidades 100%. Esta situación se contrapone a lo establecido en los numerales 7.1.2 Personas, 7.1.3 Infraestructura y 7.1.4 Ambiente para las operaciones de los procesos. Pocos auditores internos capacitados en norma ISO 9001:2015, para la realización de auditorías internas de calidad; igualmente se debe mejorar la conformación del Equipo Multidisciplinario con el que cuenta el Proceso de Gestión de Evaluación y Control, en aras del cumplimiento de la normatividad vigente y el desarrollo de las actividades generadas al interior del proceso.

El proceso de Asesoría jurídica presenta fallas en la actualización de la normatividad institucional para el actuar dentro del proceso contractual, ya que el Manual de contratación de la institución no se encuentra actualizado con las siguientes normas: Ley 2069 de 2021 y el Decreto 1860 de 2021. Aquí se presenta conflicto con el numeral 4.4.2 a) mantener información documentada para apoyar la operación de sus productos. El procedimiento de cobro jurídico está supeditado a los requerimientos realizados por los responsables del proceso de gestión financiera.

Se evidencia incumplimiento del numeral 7.5.3.2 c) control de cambios, puesto que modificaron sin seguir el respetivo procedimiento el listado de asistencia. 037-FO-GT-V06 en Proyección Social y Extensión a la Comunidad.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Fecha: 24/04/2020</b> <b>Responsable: Coordinador de Control Interno</b>

#### 4. CONCLUSIONES

El Sistema de Gestión de la Calidad es adecuado, se mantiene y fue implementado con base a los requisitos legales, teniendo como premisa los parámetros establecidos en la ISO:9001:2015. La Implementación del Sistema de Gestión Integrado ha contribuido con el fortalecimiento Institucional, se evidencia el Respaldo de la Alta Dirección a todos los procesos, igualmente el Compromiso y responsabilidad de los responsables de procesos en la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 "Educación Superior con Oportunidad al servicio de la Gente, en sus diferentes líneas de desarrollo se aprecia la modernización y fortalecimiento institucional, además, se aprecia cumplimiento en las metas establecidas.

Cumplimiento con el Programa de Auditoría Interna, aprobado por el Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno.

La Automatización de los siguientes procesos: Gestión financiera, Registro y Control Académico, Talento Humano, Compras y Mantenimiento, Docencia, lo que ha contribuido a la modernización Institucional.

Gestión de evaluación y control se cuenta con un equipo de trabajo, sin embargo, se tiende a tener un miso perfil, dando muestras de no contar con un recurso humano multidisciplinario tal como lo establece la norma, para desarrollar las actividades propias del proceso, limitando en parte el análisis de cierta información que es objeto de evaluación y control al interior del proceso.

No se cuenta con una infraestructura física adecuada, dado que persiste la humedad en el espacio locativo ocasionado por fuga de agua a través del cielo raso.

Rediseñar y ajustar los indicadores, riesgos, teniendo en cuenta la dinámica institucional de ofertar programas en forma Mixta: Virtual y presencial; Hacer Seguimiento Servicio al Cliente, haciendo uso de herramientas tecnológicas para obtener información (encuesta en línea)

Mejorar las condiciones de infraestructura física, tecnológica y de recurso humano para una mayor productividad dentro del proceso de Gestión del Talento Humano, financiera, comunicación, Investigación, Gestión de Evaluación y control y Gestión documental y atención al ciudadano


#### **Oportunidad de mejora:**

Analizar la operatividad y pertinencia del procedimiento Radicación de Proyectos en Banco institucional de proyectos, bajo la dirección del proceso de planeación institucional, dado que el mismo esta activo, pero no se evidencia radicación de proyectos en él.

Revisar el procedimiento de inducción y reinducción a fin de verificar si es necesario la notificación por oficio al funcionario objeto de esta y realizar los ajustes pertinentes

Revisar los procedimientos del proceso de Gestión Financiera que han sido automatizados a través del Software de Gestión financiera a fin de eliminar la utilización de formatos físicos establecidos en el sistema de gestión de la calidad que se encuentran inoperantes.

Revisar el mapa de riesgo del proceso y sustituir o eliminar el riesgo Falta de software integral que genere información en el área financiera; dado que el mismo no genera impacto por haber adquirido el software financiero.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA</b>	<b>Código: 004-FO-GE-V02</b>
		<b>Fecha: 24/04/2020</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>Responsable:</b> Coordinador de Control Interno

Revisar las responsabilidades que en términos de crédito y cartera tiene el proceso e incluir un procedimiento de crédito y cartera que permita evidenciar las acciones de cobro coactivo que vienen desarrollándose vía telefónica desde la dependencia o el traslado de esta responsabilidad hacia la oficina jurídica

Se debe mejorar las condiciones las condiciones de infraestructura física de la oficina, a fin de disminuir los riesgos de contaminación ambiental en el área donde se desarrollen las funciones que apoyan al proceso una infraestructura.

Capacitar personal de la institución en la norma ISO: 9001:2015, para la realización de auditorías internas de calidad.

Actualizar el Manual de Contratación de la institución con las normas: Ley 2069 de 2021 y el Decreto 1860 de 2021, ya que es necesario dejarlo sentado en el documento porque el mismo se constituye en documento soporte para el actuar contractual

Se debe mejorar la conformación del Equipo Multidisciplinario con el que cuenta el Proceso de Gestión de Evaluación y Control, en aras del cumplimiento de la normatividad vigente y el desarrollo de las actividades generadas al interior del proceso

## 5. ANEXOS: Reporte de Observaciones y No Conformidades

Fecha de Presentación del Informe:

09	08	2022
----	----	------

Firma del Auditor: \_\_\_\_\_